¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,421. BUENOS AYRES, MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Gobierno de Mendoza—

Mendoza, Noviembre 8 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, General en Gefe de sus Ejércitos—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. con el motivo mas laudable, mas espectable y lisongero que hasta aquí ha podido proporcionársele—Lo hace lleno, impregnado de la mayor complacencia, para expresar los sinceros sentimientos de gratitud á V. E., del consuelo y entusiasmo que ha inspirado, en todos los habitantes Federales de esta Provincia, la inmortal nota de V. E. de 15 de Septiembre último, à la muy patriótica é ilustrada H. Sala de Representantes de esa benemérita Provincia, en que V. E. inmortaliza su nombre, expresando las causales que motivaron tan reiteradas renuncias, y las que hoy deciden á S. E. á retirarlas, aceptando el mando Supremo de la República, para el que es V. E. aclamado por todos los Pueblos—

Esta heróica resolucion de V. E. ha arrancado un grito universal de alegría y de esperanzas; ha concretado el poder de la República, y ella que sabe cuanto vale, sábiamente dirigida, se prepara gozosa á recoger los frutos de la paz, y el laurel de la victoria—Este timbre de gloria y de ventura, deberà mas el pueblo Argentino al ardoroso entusiasmo del General Rosas, por la Yndependencia y gloria de su Patria—

La importante salud de V. E. restablecida, cuando la Patria demandaba un mayor esfuerzo de sus hijos, es un don del Cielo con que compensa á la República y premia las virtudes Republicanas de V. E—

Sensibilizado ha visto el infrascripto en dicha nota tanto heroismo, tanta abnegacion de la conveniencia individual, por el bien general de la Confederacion—Cada vez que el pais ha sufrido los horrores de la anarquía, que ha sido vulnerado el órden, que han sido atacadas sus instituciones ó peligrado el sistema legal; V. E. sin reparar en sacrificios, exponiendo todo, su vida, salud é intereses, se presenta heróico y denodado á servir de égide á los intereses de su Patria—Con igual heroismo, V. E. ha sostenido ilesa la Yndependencia y honor de la República, por mas que se ostentaran contra ella, los mas fuertes poderes del mundo, y se asociaran las reptilidades del protervo Ymperio; por mas que se concitaran contra la Yndependencia y libertad de la Confederacion, poder é influencia de Naciones poderosas, perfidia é intriga del vil Gabinete Brasilero, y cooperacion interior del bando parricida de Salvages Unitarios—

Mientras que V. E. vió así á su patria, hecha el juguete de la anarquía, y de pretensiones exageradas; fuerte, impertérrito y denodado, desprecia tan eminentes peligros para salvarla; y cuando con tan inmensa gloria, le diera órden, é independencia, siendo reconocidos sus derechos soberanos, sin transigir en nada con el poder gigantesco de la Europa; se presenta V. E. sumiso, suplicando dejar de mandar en la República, como única compensacion á tanto heroismo, á tanto denuedo—El infrascripto al considerar esta parte de la vida pública de V. E., no encuentra como expresar lo que siente, la magnanimidad que resalta, el republicanismo y virtudes cívicas de V. E., no comunes, raras y singulares en la condicion humana, y aun mucho mas se aumenta el entusiasmo, la admiracion y reconocimiento, cuando V. E. al ver nuevamente su patria amenazada por la traicion del loco ambicioso salvage unitario Urquiza, y por la conducta hostil del pérfido Gabinete del Brasil, abandona inmediatamente las pretensiones de retirarse á la vida privada, y se dá por presente, y pronto á sacrificarse, en defensa de la Libertad y gloria de su Patria, y en el puesto que unánimemente le señalan sus compatriotas—

Por tanta heroicidad, por tanto patriotismo con que sorprende y entusiasma V. E. á los Argentinos; me cabe el alto honor de expresar á V. E. en nombre del Pueblo Mendocino, y del Gobierno, el voto mas ardiente de gratitud y gracias, por tan eminente y singular servicio, con el que espera la Confederacion salir triunfante de sus acérrimos enemigos, los desnaturalizados Salvages asquerosos Unitarios, los serviles é infames Brasileros, y que sea con ejemplar castigo, borrada la mancha que ha echado al nombre Argentino, el infame traidor salvage Unitario loco Justo José de Urquiza—A estos objetos, en defensa de nuestras libertades y de la Yndependencia de la Confederacion, y á ejemplo de V. E., el infrascripto y los habitantes todos de la Provincia reproducen sus repetidas ofertas de vidas, haberes y fama, y esperan ansiosos las órdenes del esclarecido Gefe, que han proclamado y reconocido, y que obsecuente y entusiasta se presta á dirigirlos en la lucha honrosa á que se prepara la República en precaucion y defensa de su Nacionalidad y de sus libertades, para participar de los laureles con que debe coronarse la justa causa que sostienen los verdaderos Argentinos—

Dios guarde á V. E. muchos años—

ALEJO MALLEA—

Anselmo Segura—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

[*Traduccion de M. N. V.*]

1851.

Continuacion.

(Véase la Gaceta No. 8,399.)

¿Pero no podriais al menos, dicen aun, mostrar el efecto sin señalar la causa; enseñar las letras y la política sin el espíritu que las domina; la Ytalia sin el Jesuitismo; el elemento de muerte sin el elemento de vida? No: no lo puedo, no lo quiero.

¡Què!... . habia yo de estar viendo y observando atentamente á la Europa del Mediodia consumirse con la formacion y el desarrollo de ese establecimiento, languidecer, extinguirse bajo su influencia; y tan luego yo que me ocupo aquí especialmente de los pueblos del Mediodia, no había de ser osado á decir nada sobre la causa de su aniquilamiento!... [*Murmullo.*] ¿Podría ver con tranquilidad á mi pais estimulado á entrar en una alianza que otros han pagado tan cara, sin que me fuese dado decirle: Ten cuidado! mira que otros han hecho la prueba en lugar tuyo? mira que los pueblos que hoy son los mas enfermizos de Europa, aquellos que menos crédito tienen y menos autoridad, y que parecen mas abandonados de Dios, son aquellos donde tiene su foco la Sociedad de Loyola! (*Murmullos, gritos que interrumpen un rato al Profesor.*) No te dejes arrastrar á ese precipicio, porque el ejemplo te muestra que ha sido siempre funesto; no vayas, por Dios, á posarte bajo esa sombra: mira que ella ha adormecido y emponzoñado á la España y á la Ytalia por mas de dos siglos!... . [*Gritos, silbidos, aplausos.*) Yo os pregunto, Señores, si de estos hechos generales no puedo sacar la consecuencia, que es en lo que consiste precisamente la enseñanza real siempre que se trata de semejantes materias?

Pues, he ahí el punto en que se duplica mi asombro: ¿en favor de qué órden, de qué Sociedad se reclama ese extraño privilegio? ¿qué es lo que se trata de colocar fuera del alcance de la discusion y del exámen? ¿Es por ventura al menos el clero viviente de la Francia? ¿ó acaso una de esas comunidades pacíficas y modestas, que tienen necesidad de ser protegidas contra las violencias de una intolerante mayoría? No, Señores: se trata de una asociacion que ha sido [luego veremos si con razon ó sin ella] expulsada en diferentes épocas, de todos los Estados de la Europa; que ha sido condenada por el mismo Papa; á la que la Francia ha arrojado de su seno, y que no existe ya hoy á los ojos del Estado, ó mas bien, que es tenida por muerta legalmente en el derecho público de nuestro pais: y este fragmento sin nombre, que se oculta y se sustrae, y crece renegándose á sí mismo, es lo que no se nos permite estudiar, considerar, analizar en su origen y en su pasado!...Confiesan que todas las otras órdenes han tenido su època de decadencia y de corrupcion; que por su espíritu han sido acomodadas nada mas que á unos tiempos particulares, pasados los cuales, han debido ceder su puesto á las demas órdenes, como sucede con corta diferencia con las sociedades políticas, los Estados y los pueblos, que tienen todos marcados su dia y sus destinos: ¿y habría de ser la Compañía Jesuítica la única cuyas miserias no fuese lícito patentizar, cuyas faces de decadencia y signos de decrepitud no pudiesen ser demostrados sin gran peligro? ¿Con què es entonces una blasfemia el oponer sus tiempos de miseria á los que tuvo de grandeza; atribuirle las vicisitudes comunes y necesarias á los demas establecimientos, dudar de su infalibilidad?.. Pero á donde vamos por este camino? ¿podeis acaso imaginaros que este sea el camino de la Francia de Julio? (*Aplausos*)

Yo expondré á pesar de todo, mi pensamiento. Sí: hay algo en esta decision audaz que me agrada y que me atrae; se me figura en este momento, que yo comprendo y pruebo la grandeza de esa asociacion mejor de lo que lo hacen todos sus apologistas; porque ellos querrían que yo no hablase de eso, y yo pretendo por el contrario que esa sociedad ha sido tan poderosa, su organizacion tan ingeniosa y vivaz, su influencia tan larga y universal, que es imposible dejar de hablar de ella, cualquiera que sea la materia que uno haya de tocar hácia el fin del renacimiento, poesía, arte, moral, política, instituciones: yo sostengo que despues de haberse apoderado de toda la sustancia del Mediodia, ha permanecido durante un siglo ella sola viva en el seno de estas sociedades muertas. En este mismo momento, ¿cómo negar que sea obra de génio y de valor, el que despues de hallarse esa sociedad partida en pedazos, pisoteada, y condenada por tantos edictos solemnes, resucite á nuestra vista, comience á hombrearse, y apenas salida del polvo, hable ya con tono magistràl, provoque, amenace y desafíe de nuevo la inteligencia y el buen sentido? Si el mundo despues de haberlos extirpado, parece aun dispuesto á dejarse seducir por ellos, hacen bien de intentarlo, y si lo consiguiesen, sin duda que sería el mayor de los milagros del mundo moderno. En todo eso ellos no hacen mas que seguir su ley, la condicion de su existencia, su destino: yo no los critico por eso, cuando veo que obedecen así á su propio carácter: y si por otra parte cada uno permanece fiel al suyo, no habrá tampoco nada que temer. Sí, esta reaccion á pesar de la intolerancia de que se alaba, no me disgusta en manera alguna: la creo por el contrario provechosísima para el porvenir con tal que cada uno cumpla con su deber; con tal que la ciencia, la filosofia, la inteligencia humana, provocadas y urgidas, acepten al fin ese gran desafio. Tal vez estábamos inclinados á dormirnos tranquilos con la posesion de cierto número de ideas, que muchos no pensaban ya aumentar: es conveniente que de tiempo en tiempo le sea al hombre disputada la verdad, porque asi se habilita para la adquisicion de otras nuevas; y cuando nada tiene que temer acerca de su heredad, no solo no la aumenta sino que aun muchas veces la deja deteriorarse. Se nos acusa de haber sido demasiado precipitados: aceptaria este reproche si no tuviese la idea de que lejos de haber sido demasiado precipitados, hemos tenido demasiada timidez. Comparad si no, por un momento la enseñanza de nuestro pais con la de las universidades de los gobiernos despóticos del Norte. ¿No ha sido en un pais católico, en una Universidad católica, en Munich, donde Schelling ha desarrollado impunemente durante treinta años desde su cátedra, y con un ardor siempre creciente, la idea de ese cristianismo nuevo, de esa iglesia nueva que transforma á la vez el pasado y el porvenir? ¿No ha sido en un pais despótico donde Hegel, con mayor independencia aun, ha reanimado todas las cuestiones que tienen relacion con el dogma? y allí, no son solo las teorias, los misterios, los que la filosofía discute libremente, sino que es el texto mismo del Antiguo y del Nuevo Testamento, al que se aplica igual espíritu desinteresado de alta crítica, que á la filología griega y romana.

He ahí la vida de la enseñanza aun en los Estados despóticos: cuanto puede poner al hombre en el camino de la verdad, es allí permitido, acordado: ¿y nosotros en un pais libre y al dia siguiente de una Revolucion, qué es lo que hemos hecho? ¿Hemos acaso usado, abusado de esa libertad filosófica que nos daba el tiempo, sin que nadie nos la pudiese usurpar? ¿hemos desplegado la bandera de la filosofia y del libre exámen hasta donde nos era dable hacerlo? No por cierto: como todos pensaban que esta independencia había sido conquistada para siempre, nadie se apresuró á hacer pleno uso de ella. Las mas fuertes cuestiones han sido desde luego aplazadas; y se ha tratado por medio de infinitos manejos, de destruir toda ocasion de disidencia. La filosofia que parece debería encontrarse orgullosa con el triunfo de Julio, se ha plegado por el contrario á una humildad de que todos se han asombrado: y esta misma situacion tan modesta en la que debiamos al menos esperar hallar paz, es un asilo en el que no se nos quiere dejar permanecer. ¿Será preciso pues retroceder, todavía ceder mas? Pero un solo paso mas nos expondría á ser arrojados fuera del límite de nuestro siglo. ¿Què es entonces lo que debemos hacer? marchar adelante, Señores! [*Aplausos*]. Por lo que á mí toca, yo agradezco á los que nos provocan á la accion y á la vida. Quien sabe si no habriamos concluido por relegarnos á un reposo infecundo y expuesto? Muchos imaginaban que la alianza de la creencia y de la ciencia, se había al fin consumado, que se había llegado á ese término, á la resolucion de ese problema. Pero no! los adversarios tienen razon: el tiempo de descansar aun no ha llegado. Alegrémonos de eso porque la lucha es buena siempre que se acepta sinceramente, y en esas eternas luchas de la ciencia y la creencia, es donde el hombre se eleva á una creencia superior, á una ciencia mas completa. ¿Por què nos habriamos de haber librado nosotros de esa condicion de santo combate, impuesta á todos los que nos han precedido? Llegará sin duda el tiempo en que aquellos que tan violentamente se disputan hoy el porvenir, se juntarán, se unirán y descansarán en armonia; pero ese momento todavía no ha llegado, y hasta entonces es preciso que llene cada cual su tarea, y combata á su modo, ya que tan estrepitosamente ha sido rota la alianza por una de las partes.

Una vez mas doy gracias á nuestros adversarios, porque han seguido su mision, que siempre ha sido por una inmutable contradiccion, la de provocar, aguijonear el espíritu humano, obligarlo á ir mas lejos, siempre que ha estado á punto de retroceder ó de contentarse con la posesion pacífica de solo una parte de la verdad. El hombre es mas tímido de lo que se cree: si no se viese contrariado, seria demasiado asequible: ¿no es esta en verdad su historia durante toda la edad-media? ¿y esta historia, esta lucha perpétua que lo reanima y lo excita siempre, no ha pasado casi toda ella en los lugares mismos donde ahora nos encontramos, sobre esta heróica montaña de Genoveva. ¿Porquè os alarmais entonces, á la idea de combate, cuando pisais el sitio mismo del combate? ¿No ha sido aquí, en estas mismas cátedras, donde desde Abelardo hasta Ramus se han mostrado todos aquellos que han servido á la causa de la independencia del espíritu humano, en épocas en que aquella se hallaba del todo contrariada? Esa es nuestra tradicion, y el espíritu de esos hombres está aquí con nosotros: y puesto que se hacen hoy reaparecer las obgeciones que ellos hollaron con su pié, y que se creian sepultadas para siempre con ellos, sea enhorabuena: imitémoslos, sigamos la senda que nos dejaron marcada, y llevemos mas adelante y mas lejos el estandarte de la libre discusion. (Aplausos.)

(*Continuará.*)

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

No podemos entender al Sr. Paulino, Ministro de Negocios Extrangeros. Sus artículos publicados en la hoja de la policía, revelan la mayor confusion de ideas, la ninguna confianza que tiene en la política que èl mismo adoptára, apuros invencibles en la realizacion de palabras mal combinadas y precipitadamente ejecutadas; en fin, palpable y pueril contradiccion en lo que se publica, especialmente sobre los resultados de la incalificable intervencion armada en los negocios internos de la República Oriental.

En 28 del mes pasado llamó al tratado de límites, al de la cesion de la Ysla de Martin Garcia, al del reconocimiento de la deuda y medios de amortizacion por Montevideo y al de la federacion al Brasil de aquellas repúblicas, *locas intenciones á que las terceras potencias pondrían impedimento:* dice mas, que tenièndolos, *seríamos puerilmente ambiciosos*, contrarios *á la nobleza de nuestra política y á nuestra lealtad. En cuanto á la posesion de la Ysla de Martin Garcia es todavía mas absurda*, dijo el Sr. Paulino en 28 del pasado: *Aun suponiendo que se hallen vencidos todos los embarazos ¿puede haber quien crea que nos sería posible mantener sin inmensos y continuados sacrificios la posesion de una isla tan distante de nuestros mares, de nuestro territorio, tan próxima al territorio de una nacion á quien ha pertenecido*, etc.?

Pero en 3 del corriente, el Sr. Paulino estaba de otro humor; miró de otra manera aquellos tratados, apreció diferentemente los derechos y recursos del Ymperio, su política cobró nuevas formas y nuevas fuerzas, y en el entusiasmo de *su gloria* nos pregunta "si la realizacion de esas noticias y la conclusion de esas negociaciones era ó no de grandes ventajas para el Ymperio;" y encargándose él mismo de responder, tal se le antoja la evidencia y el natural de la respuesta, exclama "*por cierto que lo era*!!!"

Sin cuidar de lo que había dicho en 28 del pasado continúa y pregunta: ¿*Entiende* "el Mercantil" *que sería muy fácil conseguirlo*? Así pues ¿para qué nos perturba con sus indiscreciones? Unicamente *para satisfacer una vana curiosidad*!

Tenemos, pues, que segun el Sr. Paulino aquello que es loca tendencia, lo que es contrario á la política del gobierno de *nobleza* y *lealtad;* aquello que sería *pueril ambicion* y que solo un *loco de atar* podía pensar por un momento, aquello que es mas absurdo que todo por *inmensos* y continuados *sacrificios* y *embarazos* indispensables á su *conservacion* y *posesion*, todo esto es indudablemente de *grandes ventajas* para el Ymperio, segun la opinion del Sr. Paulino del dia 3 del corriente! Su *realizacion* y *conclusion* señalaría una epoca de gloria para el Ymperio. Elevaría estátuas inmortales al *habil Ministerio* que pudiese dar al pais el beneficio de aquello que el Señor Paulino clasificó de contrario à la nobleza de sentimientos, á la lealtad, esto es, aquello que es innoble y pèrfido! Rematado absurdo y pueril ambicion! Todo esto es util, es grande, es magestuoso, digno de figurar en los anales de nuestra *preponderancia* política en la América del Sud. Y sinembargo *perverso* enemigo del Brasil, sin patria, porque hasta es menester declararlo, es aquel que pone el menor embarazo, la mas pequeña dificultad á la realizacion de esos proyectos innobles y desleales, de esas ideas absurdas y pueriles. La obligacion del escritor público, dice el Sr. Paulino, es estudiar bien las cuestiones, pesarlas debidamente, escudriñar todas las dificultades de la publicacion de tales cuestiones, y juez severo de los acontecimientos y médico prudente dar al pueblo solo el alimento que en su juicio entendiese que no le hará mal respecto de la noticia de los actos del gobierno [!!!]. Si no hiciese esto, si dejase al gobierno tener todo ese trabajo, si no se metiese á querer ser mas

discreto y mas previsor que el mismo Ministerio; si juzgase de su deber enterar al pais, con la mayor celebridad que le fuere posible de los actos del gobierno y de sus miras políticas y administrativas, segun pueden ellas deducirse de cualesquiera noticias, ó saber por cualesquiera medios á su alcance; ah! entonces, dice Nuestro Ministro de Negocios Extrangeros, comete un horrible *sacrilegio* que importa mucho castigar.

Qué inefable es el placer sentido por el Señor Paulino cuando dice: "En este caso el patriotismo del *Mercantil* no comprenderia que era preciso ser discreto?"

Si de hacer sobresalir las contradicciones de nuestro Ministro de Negocios Extrangeros, hijas de la confusion de sus ideas y del piélago profundo de dificultades en que se ha precipitado y del que hoy no puede salir, y todo esto solo para crear la necesidad de su conservacion en el poder y de sus cólegas que propiamente carneros, cualesquiera que sean sus opiniones, no saben, no pueden ni se atreven de modo alguno á desobedecerle; solo resulta la ventaja de hacer mejor conocida su posicion en el centro de los grandes acontecimientos que van á tener lugar y ya han ocurrido en el Sud: no se limita á eso la utilidad que debe sacar el pueblo del exámen del artículo ministerial á que nos hemos referido.

La verdad va apareciendo confesada por los mismos delincuentes. Se ha *gastado dinero* en la cuestion del Plata. Sí, nos dice ahora el Señor Paulino, se ha gastado dinero en la cuestion del Plata! Y nosotros preguntaremos en nombre de la nacion: ¿Quien os ha autorizado para meter la mano en el cofre nacional? No fueron rios de dinero, decis vosotros. Bien, esa no es ahora la cuestion. ¿Quien os ha autorizado para gastar ni aun esa pequeña cantidad? Nuestra política no es proyectada de hoy, no os ha tomado de improviso. Abristeis las cámaras anunciando ya las dificultades que se originaron con la presencia de Oribe al frente de Montevideo: los acontecimientos crecieron. En la clausura de las cámaras declarasteis la eminencia de los sucesos que luego tuvieron lugar: antes de cerrarlas pedisteis autorizacion al senado para que el Senador Conde de Caxias fuese á mandar el ejército. Decid ¿porqué nunca pedisteis autorizacion para meter la mano en los cofres públicos?

En la Cámara de Diputados la eleccion bien calculada de 1849 os dió unanimidad de votos, menos uno!!! En el senado teneis mayoría. ¿Porquè no pedisteis autorizacion para meter la mano en los cofres públicos? ¿No confiabais en los elegidos de 1849? ¿ó quisisteis probar al Brasil y al mundo que no haceis caso de las cámaras y que teneis el lujo del despotismo?

(Del "*Correo Mercantil*" en Rio Janeiro, fecha 6 de Noviembre último.)

Revista de Periódicos Europeos.

LORD PALMERSTON EN TIVERTON.

POR EXPRESO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Tiverton, Miércoles á la noche.

Hace dos dias que Lord Palmerston se halla aquí, y sus constituyentes aprovecharon la oportunidad para invitarle hoy á una comida pública. El convite se dió en la Sala de Asamblea, la cual se adornó con gusto para el objeto, y donde mas de 150 caballeros, es decir, tantos cuantos cabian en la sala, se hallaron presentes para la gran comida, á las 3. Mr. F. Hole, que presidía, fué apoyado por Mr. Heathcoat, Miembro del Parlamento, Mr. Howe, el regidor, Mr. Heathcoat Amory, y muchos de los habitantes principales de Tiverton y sus cercanías.

Despues de la comida se pronunciaron los leales y constitucionales brindis de costumbre en medio de muchos aplausos; el Capitan Tailor, de la Marina Real, brindó por la marina, y el Capitan Edwards por el ejército.

El brindis de "Al clero de todas las denominaciones" lo pronunció el Reverendo Mr. Madgin, que pasó brevemente en revista, en tèrminos de mucho cumplimiento, la política extrangera de Lord Palmerston, y aludió algo detalladamente al negocio de la escuadra de Africa y á la declinacion de la esclavatura.

En seguida se brindó con gran regocijo por "los Ministros de Su Majestad."

Lord Palmerston, qué fué recibido con aplausos de entusiasmo, se levantó entonces y dijo:—Caballeros, me permito, en favor de los Ministros de S. M., á nombre de mis cólegas y por mí, tributaros cordiales y sinceras gracias por el modo benévolo y lisongero con que habeis tenido á bien recibir el brindis que os propuso mi honorable amigo.

Es el conato de los Ministros de S. M. asegurar y continuar mereciendo la aprobacion de nuestra Soberana y la confianza del pueblo. (Aplausos.) Creemos que el mejor modo de lograr esos fines será siguiendo firme, moderada y sistemáticamente la marcha de mejora progresiva. [Nuevos aplausos.] No ignoramos que en esa marcha moderada y firme podremos algunas veces, por una parte, excitar las alarmas de los tímidos mientras que por otra podremos frustrar las esperanzas de los entusiastas y precipitados [oid, oid]; pero tengo la satisfaccion, Señores, de que solo por esa marcha tranquila, moderada y deliberada es que podrán los que manejan la nave del Estado llevarla á salvo al tráves de los peligros de su travesía (oid, oid), evitando á la vez las rocas y los bancos de arena que se hallaren obstruyendo su paso, y haciendo frente, por otra parte, á las borrascas que por acaso la acometiesen. (Oid, oid.) Hasta ahora confio, Señores, hemos conducido esa noble nave á salvamento durante el tiempo que ha estado sometida á nuestro cargo. (Oid, oid.) La hemos conducido por todas partes con su casco sano, con su cordage en buen órden, con su tripulacion saludable, alegre y contenta. (Aplausos.) Y tengo la confianza de que cuando llegue el dia en que tengamos que transmitir nuestro mando á otros individuos, seremos reemplazados por hombres igualmente deseosos de la seguridad de la nave, é igualmente determinados á gobernarla segun los principios mas aprobados de la navegacion política. (Muchos aplausos.)

El Presidente propuso entonces un brindis á "la salud de Lord Palmerston en union con Mr. Heathcoat," otro de los miembros representantes del distrito. El discurso lleno de elogios adecuados en que se propuso el brindis fué muy aplaudido.

Se dió el brindis con todos los honores, y fué seguido de repetidos aplausos.

Lord Palmerston arrebatado de entusiasmo, habló de nuevo como sigue:—

Sr. Presidente y caballeros: sin duda, una de las cosas mas dificiles que le toque al hombre desempeñar, aunque es al mismo tiempo una dificultad muy grata para sus sentimientos, es la de expresar adecuadamente su agradecimiento por una acogida como la que me ha cabido recibir de vosotros, correspondiendo al modo benèvolo y lisongero como mi honorable amigo ha propuesto el brindis que vosotros acabais de acompañar. (Oid, oid.) Hace ahora, creo, cerca de 16 años que tuve el honor por la primera vez de ser uno de los representantes de esta ciudad; durante ese período, me lisongeo de haber formado aquí no solamente conexiones políticas, sino amistades personales duraderas. [Oid, oid.] Me habeis tratado, caballeros, como representante vuestro durante aquel largo período, con la conducta mas generosa [oid, oid]; y celebro decir que la acogida que he recibido en esta visita me convence de que, segun vuestra opinion, nada he hecho que manifieste haber abusado de esa confianza. [Aplausos.] Confío, pues, en que á pesar de no ser este el momento de hablar de esas cosas [porque nos hemos reunido aquí para un convite, y no para asuntos de eleccion], puedo aun esperar justamente que, en adelante, conservarè esa confianza que he gozado hasta ahora. (Aplausos.) Esta vez, señores, en que he tenido la suerte de reunirme con vosotros, siento mucho que las incesantes y laboriosas ocupaciones que se ligan al cargo público que tengo el honor de desempeñar me hayan impedido tan frecuentes oportunidades de reunirme con vosotros como yo quisiera: el momento actual es, sin duda, del mas elevado interès público y nacional.—[Oid, oid.]

Este pais ha tenido, no hace muchos años, que hacer frente á grandes dificultades en el interior, y ha sido testigo de grandes convulsiones en el exterior. Esas dificultades domésticas, gracias á la Divina Providencia, felizmente han desaparecido, hasta cierto punto. Las convulsiones en el exterior, han cesado por ahora. Ese terrible flagelo que afligía á una gran parte del Ymperio Británico, el flagelo del hambre que desolaba y devastaba la Yrlanda, felizmente ha cesado, si no del todo, al menos hasta cierto punto ha disminuido en sustancia. Esas conmociones internas que trastornaron toda la faz de la Europa, han sido seguidas, por ahora, de una calma que anuncia en el exterior la paz, aunque en la opinion de algunos hombres ellas ocultan los gérmenes de disensiones futuras. No es buen oficio el querer hacerse profeta político; pero, á pèsar de que hay muchas personas en este pais y en el extrangero que esperan el año de 1852 con temor y alarma; con todo, señores, sin emprender la tarea de profeta, puedo decir que estoy fuertemente inclinado á creer que pasará ese año sin que traiga ningunas de esas calamidades que preven ciertos espíritus sombrios. [Oid, oid.] En efecto, hemos presenciado en estos últimos meses un ejemplo muy patente de que los pronósticos de un carácter triste resultarán al fin infundados.

Cuando S. A. R. el Príncipe Alberto, con esa mente previsora, y ese juicio intuitivo y maduro por el conocimiento y la experiencia que le distinguen tan notablemente (oid, oid), concibió la vasta idea de la Grande Exhibicion, que está para cerrarse ya, no dejaba de haber muchos que pronosticasen de ella grandes males, conmociones internas, destruccion de propiedad, interrupcion del órden social. Muchos se opusieron á ella por esos motivos; aun mas, muchos miraban el proyecto con hesitacion y con duda. El resultado ha justificado ampliamente las esperanzas del hombre que concibió la idea, y ha desvanecido notable y agradablemente la alarma de los que la miraban con aprension. [Oid.] No quiero decir que el Gobierno del pais no hubiera estado preparado ô provisto, si se hubiese realizado alguno de esos anuncios alarmantes; pero jamás ha habido una ocasion en que se hubiese en un solo parage reunido tan grande multitud, no solamente de todas las partes de este pais, sino de casi toda la Europa; conservándose esa armonía y ese órden no interrumpido que presenciamos en la grande exhibicion. (Aplausos.)

Señores, es imposible dejar de ver muchos y benéficos resultados que se originarán probablemente de esa Exposicion, que vosotros todos habreis visto, pues que creo que á esta hora apenas habrá en el pais un hombre capaz de ir allí que no la haya visitado. (Oid, oid.) Porque en primer lugar ella debe tender á mejorar la industria de todas las naciones que hayan mandado personas para verla, pues nada hace adelantar tanto el trabajo del entendimiento humano como la comparacion, los productos de la industria de un pais con los productos de la industria correspondiente de otras naciones (oid, oid); y estoy seguro de que resultará fallido el anuncio de que nuestra industria manufacturera sufriría por la competencia de las producciones extrangeras [oid, oid]; y por el contrario, el resultado hará ver que hemos sacado gran beneficio de las lecciones que nos hemos proporcionado allí. [Oid.]

El número tan elevado de personas de este pais que van á Londres á ver este grande espectàculo, y que de otro modo no se hubieran movido tal vez de sus casas, contribuirán al engrandecimiento de espíritu, al gran desarrollo de ideas entre las clases mas pobres de la comunidad. (Oid. oid.) Pero quizá el resultado mas importante y duradero será la gran fuerza que habrá dado la mùtua comunicacion de los hombres de todas las naciones que se reunen en Londres, á esos vínculos de amistad que aseguran la paz internacional. (Oid, oid.)

Los extrangeros, y no son pocos, que han visitado este pais en esta ocasion, han regresado profundamente impresionados por la invariable benevolencia con que han sido acogidos, y la cortesía que se les ha manifestado por todos aquellos con quienes han estado en contacto (oid, oid,), no solamente en Londres, sino en todas las partes del pais donde han llegado (oid, oid); y tal vez no hay ningunos que se hayan impresionado mas fuertemente, como ellos mismos lo dicen, de la generosidad y hospitalidad del pueblo de este pais, que nuestros vecinos del otro lado del Atlántico. [Oid, oid.].

[*Continuará.*]

(Del *Times* en Londres, fecha 25 de Septiembre último.)

FRANCIA.

ASAMBLEA NACIONAL LEJISLATIVA.

Sesion de 17 de Julio.

Presidencia de M. Dupin.

Discusion de las proposiciones relativas á la revision de la Constitucion.

(Relator, M. de Tocqueville.)

(*Continuacion.*)

Sigue el discurso de *M. Victor Hugo.*

M. Victor Hugo. El pátibulo, es decir el Austria en piè sobre la Hungría, sobre la Lombardia, sobre Milan, sobre Venecia; la Sicilia entregada á los fusilamientos, la esperanza de las nacionalidades en la Francia destruidas; el lazo íntimo de los pueblos, roto; en todas partes el derecho pisoteado, en el Norte como en el Mediodia; en Casel como en Palermo, una coalicion de reyes oculta y que no espera mas que la ocasion; nuestra diplomacía muda, no quiero decir cómplice; alguien que es siempre villano en presencia de alguien que es siempre insolente; la Turquia sin apoyo contra el Czar y obligada á abandonar los proscriptos; Kossuth, el glorioso Kossuth agonizando en un calabozo del Asia Menor: he ahí la situacion. La Francia baja la cabeza, Napoleon se estremece de vergüenza en su tumba! (Viva aprobacion y bravos en la extrema izquierda.) Y cinco ó seis mil pillos que gritan: *Viva el Emperador*! (Nuevos bravos.) ¿Llamareis, por ventura, á todo esto vuestra gloria?

M. de Ladevansaye. La República es la que nos ha dado todo esto!

El Señor Presidente. Tambien le reprochan todo esto al gobierno de la República!

M. Victor Hugo. Entretanto, hablemos de vuestro imperio; mucho lo deseo. [Risas en la izquierda.]

M. Vieillard. Bien sabeis que nadie piensa en eso!

M. Victor Hugo. Nadie piensa en el imperio, acabais de oirlo! ¿Què significan, pues, esos gritos pagados de *Viva el Emperador*! Una simple pregunta: ¿Quien los paga? ¿Qué significan pues, esas palabras del General Changarnier, esas alusiones á los pretorianos en orgía aplaudidas por vosotros? ¿Què significan esas palabras de M. Thiers igualmente aplaudidas por vosotros: El imperio está hecho? ¿Qué significa ese peticionamiento ridículo y mendigado para la prolongacion de los poderes? [Rumores en la derecha.] ¿Què es la prolongacion de los poderes? Es el consulado vitalicio. ¿A donde conduce el consulado vitalicio?—al imperio.

Sres., hay en esto una intriga; tengo el derecho de averiguarla, y la averiguarè! Vamos, es necesario que todo esto se aclare! Es necesario que la Francia no sea tomada por sorpresa, y se encuentre una mañana con que tiene un emperador, sin saber porqué! (Risas aprobativas en la izquierda.)

Un emperador! Discutamos un poco la pretension.

Pues què!.....es al partido bonapartista á quien hablo.

Varios miembros. No existe.

M. Victor Hugo.... Pues què! porque ha habido un hombre que ganó la batalla de Marengo y que ha reinado, quereis reinar vosotros que no habeis ganado mas que la batalla de Satory!

En la izquierda: Muy bien! muy bien!—Bravos!

M. Emilio de Girardin. El la ha perdido.

M. Fernando Barrot. Hace tres años que gana una batalla, la del órden contra la anarquía.

M. Victor Hugo. Pues qué! porque hace diez siglos que Carlo-magno, despues de cuarenta años de gloria, dejó caer sobre la faz del globo una espada y un cetro de tal manera desmesurados, que nadie ha podido ni ha osado despues tocarlos; y sin embargo, ha habido en el intérvalo hombres que se han llamado Felipe-Augusto, Francisco 1.°, Enrique IV, Luis XIV! Pues qué! porque mil años despues, porque la humanidad no necesita menos de una gestacion de mil años para reproducir hombres semejantes, vino otro gènio que recogió esa espada y ese cetro, y que se levantó de piè sobre el continente, que ha hecho la historia gigantesca cuya fascinacion dura todavia, que ha encadenado la revolucion en Francia y la ha desencadenado en Europa; que ha dado á su nombre por sinónimos esplendentes los nombres de Friedland, Montmirail, Rivoli, Jena, Esling; pues què! porque despues de diez años de una inmensa gloria, de una gloria casi fabulosa á fuerza de grandeza, ha dejado á su turno caer de extenuacion esa espada y ese cetro que habian realizado tantas cosas colosales, venis vosotros ahora y quereis recogerlos despues de èl, como lo habia hecho Napoleon despues de Carlomagno! [Bravos en la izquierda. Rumores en varios bancos de la mayoría.]

M. de la Moskowa. El Señor Presidente deberia hacer respetar el Gobierno de la República en la persona del Presidente de la República.

M. Lespic. Se deshonra á la República!

M. de la Moskowa. Estos Señores gritan *Viva la República*! è insultan al Presidente.

M. Victor Hugo. ¿Quereis tomar vosotros con vuestras manos, ese cetro de Titanes, esa espada de gigantes? ¿Para hacer qué? Como! despues de Augusto y de Augustulo!.... Pues qué! porque hemos tenido á Napoleon el grande, es necesario que tengamos á Napoleon el chico! [Aplausos y risas prolongadas en algunos bancos de la izquierda. Rumores en varios bancos de la derecha.]

M. Ernesto de Girardin. Napoleon Bonaparte ha tenido 6 millones de sufragios; insultais al elejido del pueblo! (Viva agitacion en el banco de los ministros. El Señor Presidente procura en vano hacerse oir en medio del ruido.)

M. de la Moskowa. Y no estalla una palabra de indignacion en el banco de los ministros al oir semejantes palabras?!

M. Baroche, ministro de negocios extrangeros. Discutid, pero no insulteis!

El Señor Presidente. Teneis el derecho de contestar la derogacion del artículo 45 en términos de derecho, pero no teneis el derecho de insultar! (Los aplausos de la extrema izquierda redoblan y cubren la voz del Señor Presidente.)

El Señor Ministro de Negocios Extrangeros. Discutis proyectos que no se tienen, é insultais! (Continúan los aplausos de la extrema izquierda.)

Un miembro de la extrema izquierda. Era necesario defender ayer la República cuando se le atacaba!

El Señor Presidente. La oposicion ha afectado cubrir de aplausos mi observacion y la del Señor Ministro que había sido precedida por la mia.

Decía á M. Victor Hugo que tenia perfecto derecho para contestar la conveniencia de pedir la revision del artículo 45, en términos de derecho, pero que no tiene el derecho de discutir bajo una forma insultante una candidatura personal que no está en juego.

Una voz en la izquierda. Sí, está en juego.

M. Charras. Vos mismo lo habeis visto en Dijon cara á cara.

El Señor Presidente. Aquí os llamo al órden porque soy presidente; en Dijon respetaba las conveniencias y me he callado.

M. Charras. No las han respetado para con vos.

M. Victor Hugo. Respondo al Señor Ministro y al Señor Presidente que me acusan de ofender al Presidente de la República, que teniendo el derecho constitucional de acusar al Señor Presidente de la República, harè uso de èl el dia que lo juzgue conveniente, y no perderé mi tiempo en ofenderlo; y no es ofenderlo decir que no es un grande hombre. [Vivas reclamaciones en algunos bancos de la derecha.]

M. Briffault. Vuestros insultos no pueden alcanzar hasta él.

M. de Caulaincourt. Hay injurias que no pueden alcanzarle, tenedlo entendido!

El Señor Presidente. Si continuais despues de mi advertencia, os llamaré al órden.

M. Victor Hugo. He aquí lo que tengo que decir, y el Señor Presidente no me impedirá completar mi explicacion. (Viva agitacion.)

Lo que pedimos al Señor Presidente, responsable de la República, lo que esperamos de él, lo que tenemos el derecho de esperar firmemente de èl no es que conserve el poder como grande hombre, sino que lo abandone como hombre honrado.

En la izquierda. Muy bien! muy bien!

M. Clary. Entretanto no lo calumnieis.

M. Victor Hugo. Los que lo ofenden son aquellos de sus amigos que se dejan decir que el segundo Domingo de Mayo no abandonará el poder pura y simplemente, como debe, á menos de ser un sedicioso.

Una voz en la izquierda. Y un perjuro!

M. Vieillard. Esas son calumnias, y M. Victor Hugo lo sabe bien.

M. Victor Hugo. Dios mio! Pero, Sres., yo he leido como vosotros todos y como todo el mundo, y he tenido en mis manos esos periódicos, esos panfletos, esas publicaciones imperialistas ó cesaristas, como se dice hoy; una idea me llama la atencion como habia llamado antes de mí la de otros oradores, pero bajo un punto de vista diferente: ¿què diria Napoleon, ese soldado de la Francia que yace allí en los invàlidos, á la sombra de los cañones, y cuyo nombre se invoca tan frecuentemente y de una manera tan extraña;

què diria èl, que entre tantos combates gloriosos, fué á 800 leguas de Paris, como lo recordaba ántes de ayer nuestro elocuente cólega M. Michel [de Bourges], á provocar la antigua barbarie moscovita, á ese gran duelo de 1812; qué diría ese sublime espíritu que no entreveia sino con horror la posibilidad de una Europa cosaca, y que ciertamente, y por mas que haya dicho el honorable M. Berryer, ha preferido la Europa republicana; qué diría él si del fondo de su sepulcro, pudiese ver que su imperio, su glorioso y belicoso imperio tiene hoy por panegiristas, por apologistas, por defensores y reconstructores ¿á quienes?.... á los hombres que en nuestra època radiante y libre se dirijen perpétuamente hácia el norte, con una desesperacion que sería risible, si no fuese monstruosa, y que cada vez que pronunciamos las palabras libertad, humanidad, democracia, progreso, se dan contra el suelo cuan largos son, aterrados y aplican los oidos á la tierra para oir si viene al fin el cañon ruso?

(Explosion de reclamaciones en la derecha.—Gritos: *al órden! al órden!*)

M. Clary. Nadie se da ya en tierra ante la Rusia ni tampoco ante M. Victor Hugo.

(Varios ministros se levantan en sus bancos y protestan con vivacidad contra las palabras del orador. El tumulto se aumenta. Un gran número de miembros dirije violentos apóstrofes contra el orador. M. Bineau, el General Gourgaud y varios otros representantes que ocupan los primeros bancos de la derecha se hacen notar por su animacion.)

El Señor Ministro de Negocios Extrangeros. Vos sabeis bien que eso no es cierto! Protestamos en nombre de la Francia!

M. de Rancé. Pedimos que se llame al órden.

M. de Crouseilhes, ministro de instruccion pública. Haced una aplicacion personal de vuestras palabras! ¿A quien las aplicais? Nombrad! nombrad!

El Señor Presidente. Os llamo al órden, Señor Victor Hugo, porque á pesar de mis advertencias no cesais de insultar.

Voces diversas en la derecha. Es un insultador pagado!

M. Chapot. Que diga el orador á quien se dirije.

M. de Staplande. Nombrad á los que acusais, si teneis valor para ello! (Agitacion tumultuosa.)

Voces diversas en la derecha: Sois un infame calumniador.—Esa es una bajeza, y una insolencia.—Al órden! al órden!—La censura!

El Señor Presidente. Con la bulla que haceis habeis impedido que se oiga el llamamiento al órden que he hecho.

M. Victor Hugo. Pido que se me deje explicar. [Murmullos ruidosos y prolongados.]

M. de Heeckeren. Dejad, dejad que represente su drama!

M. Leon Faucher, ministro del interior. El orador.... [Ynterrupcion en la izquierda.] El orador....

En la izquierda. No teneis la palabra!

El Señor Presidente. Dejad explicarse á M. Victor Hugo. Se ha llamado al órden.

El Señor Ministro del Ynterior. Pues qué! Sres., un orador podrá insultar aquí al Señor Presidente de la República....(Ruidosa interrupcion en la izquierda.)

M. Victor Hugo. Dejadme explicar! No os cedo la palabra.

El Señor Presidente. No teneis la palabra. No os toca á vos hacer la policía de la Asamblea. M. Victor Hugo es llamado al órden, pide explicarse, le doy la palabra, y hareis la policía imposible si quereis usurpar mis funciones.

M. Victor Hugo. Sres., vais á ver el peligro de las interrupciones precipitadas. (Mas alto! mas alto!) He sido llamado al órden, y un honorable miembro á quien no tengo el honor de conocer....

M. Bourbousson. Soy yo, Bourbousson.

M. Victor Hugo....dice que seria necesario aplicarme la censura.

Una voz en la derecha. Sí, sí!

M. Victor Hugo. ¿Y porqué? Por haber calificado como es de mi derecho....[Denegaciones en la derecha]....por haber calificado á los autores de los panfletos cesaristas. [Reclamaciones en la derecha. El Señor Victor Hugo se inclina hácia el taquígrafo del *Monitor* y le pide comunicacion inmediata de la frase de su discurso que ha provocado la emocion de la Asamblea.]

Una voz en la derecha: M. Victor Hugo no tiene el derecho de hacer cambiar la frase al *Monitor*.

El Señor Presidente. La Asamblea se ha sublevado contra las palabras que han debido ser recojidas por el taquígrafo del *Monitor*. El llamamiento al órden se aplica á esas palabras, tal cual las habeis pronunciado y ciertamente subsistirán. Entretanto, si al explicaros las cambiais, la Asamblea será juez.

M. Victor Hugo. Como el taquígrafo del *Monitor* las ha recojido de mi boca....[Ynterrupciones diversas.]

Varios miembros: Las habeis cambiado! Le habeis hablado al taquígrafo! [Ruido confuso.]

M. de Panat, y otros miembros. Nada debeis temer....las palabras aparecerán en el *Monitor* como ellas han salido de la boca del orador.

(*Continuará.*)

(Del *Monitor Universal* en Paris, fecha 18 de Julio último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 1.° de Diciembre de 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Tiempo vencido. Dias.	Premio á 1¼	Contribucion cobrada. Año 1851.
400	3	3	18 4¼	"
1,500	"	"	69 6	"
5,000	"	"	228 4	"
6,000	"	"	279	"
15,000	"	17	802 4	"
15,000	"	"	802 4	"
10,000	4	13	665	"
25,000	"	"	1,662 4	"
25,000	"	"	1,662 4	"
25,000	"	"	1,662 4	"
3,000	3	"	135	"
900	6	3	82 2¼	1 6¼
6,000	8	"	720	12
10,000	3	4	470	"
4,000	3	"	180	"
7,000	"	"	315	"
7,000	"	"	315	"
600	"	"	27	"
166,400			10,101 5	13 6¼

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 29 de Noviembre......	2,036,750 2¼	16 ½	2,688,397 7¼	1,986	3,354,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría..................	30,745 7	" "	177,451 3				
Letras cobradas..........................	58,200 4						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada..	13 6¼						
	2,125,710 4	16 ½	2,865,849 2¼	1,986	3,354,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas..........................	" " "	" "	58,200 4				
Billetes renovados segun se demuestra arriba..	" " "	" "	" " "	" "	166,400		
Premio.............id....................id.	10,101 5						
A Zimmermann, Frazier y Ca., como representante de los Señores Baring y Ca., por la mensualidad de Noviembre, y á cuenta del empréstito contraido en Londres el año de 1824..	103,750						
A D. Juan Bautista Arispe, por ladrillos de cal para las obras de la Division Palermo......	8,745						
Al Comisario Pagador D. Josè María Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del Paseo Julio..........................	2,455						
Al Oficial Escribiente D. Luis F. Argerich, para el destino que S. E. le ha ordenado......	31,500						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	1,180						
	1,500						
Al de igual clase D. Luis Fontana, para id..	1,500						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
Al de igual clase D. Carlos Raimond, para id..........................	5,887						
	20,000						
	20,000						
	10,000						
	10,000						
	8,000						
	6,000						
	4,000						
	3,000						
	3,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
Al de igual clase D. Eudoro Carrasco, para id..........................	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	1,000						
	8,000						
	30,000						
	20,000						
	20,000						
	3,500						
	2,000						
Al de igual clace D. Luis Fontana para idem	2,000						
	2,000						
	2,000						
	2,000						
	1,460						
Al Gefe interino de Policía para el destino que S. E. le ha ordenado	16,600						
Al Representante Extraordinario de la Provincia de San Juan, D. Fermin de Yrigoyen, para que los remita al Exmo. Señor General D. Nazario Benavides, con destino á gastos de la guerra..........................	207,500						
Existencia..........................	1,507,031 7	16 ½	2,807,648 6¼	1,986	3,188,400	4,385,600	1,596,913 7½
	2,125,710 4	16 ½	2,865,849 2¼	1,986	3,354,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 1.° de Diciembre de 1851.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a. del Sábado— De comisos y dep'tos.		1,767 2			A la Tesorería General.	30,745 7	" "	177,451 3	
Exist'a. del Sábado— Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" "	" "	66 1					
Entrada..................	18,180 7	" "	177,451 3						
Salida..................	8,551 7								
Puerto..................	1,120								
Contribucion..........	2,893 1								
					Existencia..	55,016 7	1,767 2	" " "	66 1
	85,762 6	1,767 2	177,451 3	66 1		85,762 6	1,767 2	177,451 3	66 1

Buenos Ayres, Diciembre 1º de 1851—

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.°—B.° BERNAL— Yntervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Queche Merceditas, de 18 toneladas, patron P. Verma, del Tuyú el 18 del pasado, con 20 bolsas lana, 25 carretadas leña; á S. Viret.

Pailebot Yrene, de 23 tns., p. T. Servoni, del Carmelo el 22, con 30 carretadas leña; á M. Linch.

Pailebot Ea, de 18 tns., p. P. Parodi, del Carmelo el 22 del pasado, con 20 carretadas leña; á M. Linch.

Goleta Ynglesita, de 24 tns., p. S. Burlando, de Mercedes el 22 del pasado, con 45 carretadas leña; á Llanus.

Balandra Jorge, de 9 tns., p. A. Domori, del Monte el 27 del pasado, con 28 carretadas leña, 30 tigeras; á la órden.

Son Nacionales 5

Buenos Ayres, Diciembre 1.° de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Gloriosa Ytalia, de 10 toneladas, patron P. Carpena, para la Concordia, con 6 cajones y 1 fardo calzado, 3 idem cueros de potro blanco, 2 idem efectos, 1 tacho de cobre, 1 atado hoja lata, 1 cajoncito almendras, ½ arroba estaño, 1 caja y 1 cajon plumeros, 4 bolsas mates; por el patron.

Balandra Santa Rosa, de 10 tns., p. Francisco Erminio, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Cuter Liberal, de 12 tns., p. J. B. Fugaza, para el Rosario, con 1 cajon géneros, 2 piezas brin, 12 pañuelos, 12 docenas medias, 4 piezas coleta, 4 id. pañuelos de mano, 20 id. zarazas, 1 fardo ponchos, 12 ristras ajos, 1 cajon vino burdeos, 7 bultos, 30 arrobas tocino, 56 jamones, 4,000 cigarros de hoja, 1 cajon herramientas de carpintero, 2 baules ropa de uso, 2 colchones y 2 catres, 2 arrobas tabaco, 1 billar, 4 docenas sillas, 12 cajones licores, 1 cuarterola aceite de potro; por el patron.

Son Nacionales 3

Buenos Ayres Diciembre 1.° de 1851.

Pedro Ximeno.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

MERCERIA FRENTE A SAN JUAN
Calle 'Santa Clara' N. 102.
(Artículos recien recibidos.)

Máquinas de nueva invencion para cafè, juegos de porcelana para idem, filtros para idem, vasos de cristal, calentadores, yerberas, braseritos, sahumadores, aceiteras, lámparitas de colores para iluminar el frente de las casas, candeleros de bronce, faroles para zaguan, lavatorios con palanganas y jarros de metal, biscochos á la vanilla

Charreteras finas para Oficiales, pistolas de bolsillo, abanicos de nacar, pañuelos, camisas, corbatas y cuellos de hilo, guantes y perfumería de todas clases, é infinidad de otros artículos de gusto muy aparentes para obsequios—Mercería frente á San Juan
n28—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se ha encontrado una cartera el 3 del corriente con algunos billetes y muchos apuntes. Su dueño ocurrirá por ella á la calle Chacabuco No. 149 donde le será entregada justificando ser suya, pagando solamente el valor de los avisos—Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1851. n14—5p.

AL COMERCIO.

El abajo firmado pone en conocimiento que teniendo que ausentarse por poco tiempo del pais, queda encargado de las cobranzas mi único socio D. Juan Testa.

n18-6p *Juan Y. de la Llave.*

Educacion de Señoritas.

En la Calle de Corientes N.° 50 se ha puesto un establecimiento de educacion para niñas con el supremo permiso, donde se enseña á leer, escribir, coser, bordar, la doctrina cristiana, gramática castellana y el idioma Yngles, así como muchas otras cosas que sería largo detallar todas bajo el mejor sistema y segun el método Español. n25—6p.

Atencion á la salubridad pública.

El que subscribe, autor de la composicion impermeable, pone en conocimiento del respetable público, que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento, que al mismo tiempo que desterrando de raiz el márgen de que tantas víctimas se anticipen al sepulcro con la muerte prematura; habiendo sido atacadas por una admósfera húmeda, respirarla de dia y encerrada de noche: las enfermedades mas peculiares son, viciar toda la masa humoral y en los sudores matutinos ocasionar un resfriado, que siendo mal cuidado, puede originar una enfermedad de pecho llamada pulmonía; la consuncion destructiva, ó por último resultado la tísis &c.

Las personas que deseen evitar tan graves perjuicios pueden ocurrir calle de Belgrano núm. 157.

n26— JOSE PUCH Y BRUGUERA.

AVISO.

Se ha encontrado el Lunes 10, un caballo saino, con recado y estribos de plata. El dueño puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 141. n14-5p.

AVISO.

La sociedad mercantil que jiraba bajo la firma Juan Burzaco y Ca., ha terminado por mútuo convenio desde esta fecha; quedando á cargo de D. Juan Burzaco el cobro de lo que deben á dicha sociedad.

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1851. *Agustin Lopez—Juan Burzaco.* n28—6p.

Se vende una casa en la calle San Martin en la primera esquina pasado las Monjas Catalinas, á la mano derecha tiene nueve cuartos todos de azotea en la calle Reconquista [antes paz,] No. 40 en los altos darán razon. d2—5g.

Aviso para los dueños de Panaderia.

Harina fresca del Norte para el consumo de esta plaza.

Como mil Barricas de superior calidad hay en venta, en lotes al gusto del comprador ocurriendo á Zimerman, Fracier y compañía Calle la Defensa No. 69. d2-6s.

SE ALQUILAN

Dos piezas de altos calle de Belgrano N. 57. d2-2p.

LA CASA de Comercio de Miguel Ambrocio Gutierrez, se ha trasladado de la calle Santa Rosa No. 43 á la de Victoria No. 45. d2 15p.

Aviso al Comercio.

La sociedad que ha existido entre los abajo firmados ha sido disuelta en esta fecha por mútuo convenio; quedando el Señor don D. T. Visser autorizado para liquidar todo negocio pendiente.

Buenos Ayres, 1.° de Diciembre de 1851.

Visser, Deetjen y Highes.
d. 2—3 p.

AVISO.

La muy conocida tinta fina para escribir de D. Antonio Jngemann, se halla en venta, por mayor y menor, en el almacen de zuelas de los Señores Bletscher y Ca., Calle Mayo N. 24.
S. 5—36p.

Pérdida.

Se ha perdido un manejo de llaves chicas desde las Lomas de Zamora por el camino de San Vicente hasta el Pueblo. Quien lo entregue en la calle del Perú N.° 13 recibirá una gratificacion de 50 pesos.
n25—3p.

A LOS AGRICULTORES.

Se desea hacer un arreglo con una compañía de agricultores para cultivar una chacra en la Banda Oriental, á particion de utilidades. La chacra dista dos leguas de Montevideo, con buen camino en todo tiempo; el area del terreno es de 50 cuadras cuadradas: tiene zanga y cerco tupido de pita, y hay en el terreno como mil durasneros, 500 perales, 400 cereсos, algunos manzanos, damascos, ciruelos, todos frutales y gran número de árboles de leña, madera &a. La tierra es toda de la mejor, tiene pozo de agua abundante para riego, y arroyo de agua permanente. Los que quieran hacer algun convenio para el objeto expresado, pueden ocurrir á la casa de comercio calle de la Piedad núm. 117¾, adonde hallarán con quien tratar. Se prefiere tratar con Vazcos.

n25—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitario
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á los Padres de familia, tutores y patrones, que con esta fecha se ha dirigido á los Comisarios de Seccion la circular siguiente.

Ordene V. á los Alcaldes de la Seccion de ser cargo, reunan todos los Tenientes y auxiliares de Policía de sus respectivos cuarteles, á los que les prevendrá deben hacer comprender á los Padres de familia y preceptores el deber en que están de evitar que sus hijos, pupilos, domésticos dependientes, se entreguen al juego de barriletes, pues todos los que fuesen encontrados en esta diversion, en las calles, Plazas ó en la Ribera, serán arrestados; y que respecto á estos juegos en las azoteas de sus casas, los Padres de familia podrán valorar las consecuencias desagradables que ellos traen, pues acontecimientos recientes así lo prueban, como tambien los perjuicios y desagrados á los vecinos.

Hará V. muy seriamente responsables, á los Alcaldes, Tenientes y auxiliares, de la mas exacta observancia y cumplimiento de esta disposicion, y que conduscan presos á este Departamento los imfractores á ella, quedando destinados para dicho juego de barriletes solamente el Hueco de cabezitas y plaza del Parque.

En vista de esta circular; muy presente deben poner los padres de familia, tutores, preceptores ó patrones, la inutilidad de las reclamaciones que puedan hacer respecto á sus hijos,dependientes pupilos,ó sirvientes, y la necesidad que tienen de hacer valer para con ellos todo el respeto que les es debido.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1851.

Moreno.

Librería del Plata. **Libros nuevos.** Calle San Martin Nº 24.

Entre otras obras nuevas y de mérito, adornadas con ricas y diversas láminas acaban de recibirse la Era revolucionaria desde 1789 hasta nuestros dias: Anquetil, historia universal continuada hasta 1848, por Ortiz de la Vega. Historia general de España, por Mariana, continuada por Miniana y con el complemento hasta 1848, por Ortiz de la Vega: Historia de Zumalacarregui: Zoliman y Zaida: El Tigre del Maestrazgo: Mil y una noches Arabes: Españoles pintados por sí mismos: Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas: López, legislacion universal de España é Yndias: Corpus Juris Civilis: Pothier, pandectae justinianae: Viage de España, Francia é Ytalia, por Cruz: Viajes de Antenor por Grecia y Asia: Compendio del arte Militar: Derecho penal por Rossi: Cuentos fantásticos: Curso elemehtal de estudios: Voz de la naturaleza: Composiciones serias y críticas, por el estudiante: El hombre grave: Madrid y nuestro siglo: Cartas del Filósofo rancio: la corte de la reina Ana: Las ferias de Madrid: Terapéutica de Cuwards: Tirso de Molina &c.—Hay ademas como siempre un selecto y variado surtido de artículos de escritorio. n8-6pc

---

Oficial de Carpintería.

Se ofrece uno del arte en obra blanca de toda clace calle Corrientes al lado del N.º 303, ya sea para trabajar en su casa, ó en las de los interesados; quienes serán atendidos con el mayor esmero posible, y mas barato que cualquier otro del arte. Las personas que sedignen ocuparlo, ocurran á la casa arriba indicada á toda hora del dia. n12—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

GANGA.

Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fabricacion francesa de vuelta entera, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos: Ocurrase en el corralon, calle de la Piedad N. 161.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTO JUDICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancilla, en las mañanas de los dias 11 y 12 del mes entrante y el 13 por la tarde, se han de hacer almonedas y remate de seis cuadras de terreno bajo de zanja y cerco, entre estas, cuatro con monte de paraiso, uvicadas en el partido de Quilmes, pertenecientes á la Testamentaría da D. Eduardo Clark, tasadas á quinientos pesos, y los montes á 4,500, que hacen la suma de 20,000. La persona que se interese ocurra al oficio del que firma á imponerse de sus tasaciones. Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1851.

Mogrovejo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Colegio Argentino de Niñas.

Calle de la Merced N. 19.

Rosa Guerra y hermanas, empleadas largo tiempo en servicio del Pais dando la Educacion pública; se hacen un honor en hacer saber á los Sres. Padres de familia, que despues de varios trastornos que las han ocasionado grandes perjuicios, han logrado tomar una casa cuyas estensas localidades les permiten abrir sus clases en debida forma, y recibir crecido número de alumnas: pupilas, medio-pupilas y esternas.

Por demas sería repetir lo que por una larga práctica hemos ya demostrado. Nuestro método es bien conocido: instruir alhagando, cultivar el espíritu, rectificar la razon, ilustrar el entendimiento, hé ahí nuestros sólidos principios.

SIEGE.

Rue du Faubourg-Poissonnière, N.º 11.
A Paris.

Diplôme d'Agent.

Le soussigné Emile Leroux, *Directeur de la Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires*, ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il á nommé MM. Vivar et Billinghurst Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de représenter la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions générales ciaprés, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions où ils interviendront, afin que les intéressés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'etendue de leurs pouvoirs

Paris, le 10 Mars 1851.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Marítimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados, agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Bunos Ayres, Junio 7 de 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!

A los Humanos Corazones.

Un desgraciado jóven Argentino habatido del mal y el infortunio, 14 años há tullido y cubierto de lastimadas llagas, sin recursos para aliviar sus dolores, implora la piedad característica de este pueblo cristiano, á cuyos habitantes piadosos suplico se dignen pasar por mi habitacion, en la calle del Parque No. 264, á dejar una limosna en el lecho de un desgraciado que parece haber nacido para sufrir todas las desgracias y las calamidades mas afligentes en la vida humana. El Altísimo, justo premiador de las buenas acciones, recompensará esta como un alivio prodigado á la humanidad. Sinforoso Martinez.

Introduccion
a la
CONVERSACION INGLESA,
para el uso
DE LAS ESCUELAS.
Buenos Ayres:
Imprenta de la Gaceta Mercantil.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posesion.—Estas dos circunstancias nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y muche gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de frases familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podrá sin mas auxilio que este libro, entablar una conversacion familiar en el idioma Ingles.

Esta útil é interesante obrita, se vende en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle La Defensa No. 75.

ANTEOJOS Y LENTES SUPERIORES.

Calle de la Victoria No. 37½.

Diego G. Helsby, Optico:—Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general, que tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo de anteojos y lentes en gafas (ó engarse) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en ambos casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios paralelos ó vista natural de varios colores y diferentes grados de sombra para proteger la vista irritable contre la luz, con gafas de varias formas, y anteojos para la tierra. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, blancos, verdes y azules de aumento y miopes para colocar en las gafas y lentes, à quienes les falte, y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos, y compone anteojos de todas clases.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad que no es preciso que se incomoden, mas que mandar á sus agentes en Buenos Ayres, ocurrir á él con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomoden perfectamente.

N. B.—Para mayor facilidad para dar con la entrada nueva á los altos, hay una piedra de mármol blanco en la vereda con la figura de anteojos, enfrente de la puerta 37½. o4—

Aviso importante.

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente ó Campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras de terreno, de las cuales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina: tambien se podrá vender separadamente una ó dos cuadras de terreno despoblado si se quisiere; igualmente se vende un cuarto edificado sito en la calle de las Piedras núm. 281. Ocúrrase para tratar á la calle del Parque núm. 170

BARATO.

Se vende una ventana grande, de reja, una puerta de calle, y varias otras puertas, todo de cedro y en buen estado: calle Defensa No. 75 y 77, frente al paredon de San Francisco.

HACERSE RETRATAR

en el
37½. N.º 37½.
Calle de la Victoria
CASILLA FOTOGRAFICA
de
TOMAS C. HELSBY.

TOMAS C. HELSBY (establecido en 1845) tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que por su larga esperiencia &c., por la construccion de una casilla fotografica con todas las mejorías que se pueda apetecer para la produccion de bellas pruebas de su arte—está en aptitud de hacer los RETRATOS AL DAGUERREOTIPO "mejor y mas barato" que en ningun otro establecimiento en esta ciudad—asi que en los dos puntos de mayor importancia, consultarán su propio interés dirigiéndose á este que se encuentra siempre en los altos No. 37 y medio calle de la Victoria.

Las Señoras particularmente encontrarán una ventaja al "hacerse retratar aquí" por haber una antesala en que aguardarse los concurrentes—con una pieza independencia para sacar los retratos—una comodidad que no se halla en otra parte.

Se aplican los colores de la naturaleza—se retratan á las criaturas y las personas fallecidas.

Para mayor seguridad en dar con las casa, será conocida por una piedra de mármol blanca, al través del umbral, con la figura de un par de anteojos (indicando el oficio de su Señor Padre) y por no haber retratos á la expectacion pública—la reconocida superioridad de sus obras no haciéndolo preciso—al mismo tiempo que proporciona garantías, atestiguadas de por sí, de que no serán plantados á la expetacion pública ejemplares de las personas que con esa confianza quieran "hacerse retratar en la casilla fotográfica de Tomas C. Helsby, Calle de la Victoria 37 y medio N.º 37 y medio.

Se vende un bueno y muy manso caballo á un precio muy módico en la Calle de San Martin No. 30 frente la Catedral. O15–3c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se vende.

Un coche galera, fuerte, cómodo y lucido: propio para la ciudad ó campaña, ocurran á la calle de la Yndependencia N.º 271. o 13—6p.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Orra original
de
ALEJANDRO DUMAS.
En dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Su precio 50 pesos.

GUILLERMO THOMPSON,

Fabricante de carros, previene al público que habiendo cesado en el ejercicio de su oficio, no será responsable de ninguna deuda que se contragese en su nombre.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1851.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,

de los procedimientos civiles.
Por el Dr. Esteves.

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.ª entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle 'Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio.

p.—113

AL COMERCIO.

La sociedad que ha existido en esta Plaza entre los abajo firmados con la razon de Federico Hughes y Ca. queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha. El Sr. D. Federico Hughes queda encargado de la liquidacion de este negocio.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851.

Federico Hughes. José Maria Zapiola. Santiago Sania. n12—3p.

SE VENDE

Un medio cuarto de tierra con algunos árboles, pozo de ries agua, cocina de tablas y dos piezas de azotea: tambien se puede tratar por otro igual que está contiguo, con dos habitaciones; está de la plaza de Salinas jabonería del Pino' dos cuadras para el norte y para tratar de su precio ó cambalache en la calle de la Federacion Numero 254. Tambien se vende en el mismo numero; velas de molde y de baño á preciso bajos. n10—5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISOS DE LA POLICIA.

El infrascripto recuerda á los habitantes de esta ciudad y campaña el superior decreto de 25 de Agosto de 1831, cuyo tenor es como sigue:

'De conformidad con lo propuesto por el Gefe de Policía, se revoca el artículo 13 del bando de 16 de Abril de 1821, debiendo aplicarse la multa de veinte pesos á todo el que galopare no siendo por exigencia del servicio público, en distancia de diez cuadras de la Plaza de la Victoria á todos rumbos, ó en su defecto cuatro dias de arresto."

OTRO.

Se recuerdan tambien las superiores disposiciones vigentes respecto á las reuniones de jóvenes en las calles públicas, ocupados en los juegos de cañita, bolita, y demas entretenimientos perjudiciales, pues se procederá contra ellos de conformidad á lo ordenado por aquellas.

OTRO.

Estando prohibido por las disposiciones vigentes el que se atraviesen carros en las calles, aun que sea para cargar ó descargar, y sujeto el infractor á la multa de veinte pesos; se recuerda paraque no se alegue ignorancia—

OTRO.

Tambien se previene que cuando un carruage sea de la clase que fuese, tuviese que hacer parada en la calle con cualquier motivo, si enfrente estuviese otro, el que recien llegase pasará mas adelante á fin de dejar paso á los demas que tuvieren que transitar por entre los dos.

OTRO.

Se recuerda tambien el superior decreto de 16 de Octubre de 1837, cuyo artículo 1.º y 2.º son del tenor siguiente:

1.º "Queda prohibido en los bautismos que tienen lugar en las Yglesias de ciudad y campaña, toda reunion de muchachos, lo mismo que seguir estos á los padrinos por las calles y á las puertas de sus casas á pedirles dinero.

2.º Los que infringieren el anterior artículo, serán presos sn el acto por la Policía y remitidos al Departamento, dando cuenta al Gobierno con la clasificacion correspondiente para ser destinados á tambores en los cuerpos de línea."

OTRO.

Se previene á los propietarios ó encargados de fincas cuyas veredas se hallen en mal estado, que es llegada la estacion para repararlas, advirtiendo; que el presente aviso será la única notificacion que se hace al efecto.

Buenos Ayres, Septiempre 9 de 1851.

Moreno.

YDIOMA YNGLES.

D. Enrique Tomas Bradesh, antiguo maestro del idioma ingles en este pais desde el año 25, continúa como siempre sus lecciones: quien quiera valerse de sus servicios, dejando su nombre y las señas de su casa en el núm. 251 calle de Maypú, será inmediatamente atendido; traduce tambien los idiomas español é ingles, cartas y otros documentos. s12

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes del intestado D. Juan Casabianca, para que en el preciso término de 30 dias, contados desde el de la fecha, comparezcan por la oficina al cargo del que suscribe, á deducir sus acciones: previniendose que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—

Buenos Ayres, Noviembre 13 de 1851.

n14—8pc Yzarrualde.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mneran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—Muy Ynteresante—

El que desee hacerse de un Establecimiento de campo que dista 31 leguas de la Ciudad, al Sud, en el punto conocido por Tajamar del Espartillar, puede ocurrir á la calle "San Francisco" No. 184 donde hallará con quien tratar: dicho Establecimiento consiste en una buena casa de negocio muy acreditada cuyo vecindario la mayor parte son Yngleses ó Yrlandeses; una majada mestiza compuesta como de dos mil quinientas cabezas, corral de ñandubay y tabla, y algunos animales yeguarizos. El querer desprenderse de ello su dueño hoy es solamente por hallarse en actual servicio. n14—6p

---

Calle de Chacabuco No. 14

Se necesita un portero que pueda dar informes de su conducta.

Editor Responsable—*Estevan Hallet.*